

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Políticas de igualdad en la empresa
(2018 - 2019)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Políticas de igualdad en la empresa	Código: 235741109
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos - Plan de Estudios: 2014 (Publicado en 2014-02-14) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa Sociología y Antropología - Área/s de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Sociología - Curso: 1 - Carácter: Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 3,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SARAI RODRIGUEZ GONZALEZ	
- Grupo: único - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Tutorías Primer cuatrimestre:	
Horario:	Lugar:
Lunes y jueves de 9.30 a 12.30 horas	Área de Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho (primera planta)
Tutorías Segundo cuatrimestre:	

Horario:

Lunes de 12.30 a 14.30 horas y viernes de 9.30 a 13.30 horas

- Teléfono (despacho/tutoría): **922317385**
- Correo electrónico: **sarodri@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Lugar:

Área de Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho (primera planta)

Profesor/a: MARIA DEL CARMEN BARRERA CASAÑAS

- Grupo: **único**
- Departamento: **Sociología y Antropología**
- Área de conocimiento: **Sociología**

Tutorías Primer cuatrimestre:

Horario:

Miércoles y Jueves: 10:00-13:00 h.

Lugar:

Facultad de Educación. Módulo B. Edificio central. 3ª planta

Tutorías Segundo cuatrimestre:

Horario:

Miércoles y Jueves: 10:00-13:00 h. (el último día sujeto a modificación, previa notificación)

Lugar:

Facultad de Educación. Módulo B. Edificio central. 3ª planta

- Teléfono (despacho/tutoría): **922319128**
- Correo electrónico: **cbarrera@ull.es**
- Web docente: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Básico**
Perfil profesional: **Dirección de Recursos Humanos**

5. Competencias

Competencias Generales

- CG6** - Transferir a los compañeros, la comunidad académica, y la sociedad en general aspectos de su área de especialización en la dirección y gestión de recursos humanos.
- CG7** - Formular juicios a partir de los datos disponibles, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos.
- CG8** - Formular juicios de valor a partir de información sobre la estrategia empresarial vinculados a la aplicación en la estrategia de la función de recursos humanos.

Competencias Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias Específicas

CE2 - Dirigir los sistemas y políticas de recursos humanos, en un marco que garantice la competitividad empresarial, la máxima capacitación y despliegue del potencial de las personas, y la salvaguarda de los derechos de los diversos agentes involucrados

CE3 - Aplicar las teorías relevantes en el campo de la dirección estratégica de recursos humanos y aplicarlas al estudio de problemas concretos relacionados con este campo de estudio

CE9 - Analizar problemas en los ámbitos de las políticas de gestión de recursos humanos a través de métodos científicos.

CE10 - Elaborar normativas propias del área de la dirección de recursos humanos.

CE12 - Comprender el contexto externo e interno de las organizaciones, y ser capaz de analizarlos, evaluarlos e interpretarlos.

CE13 - Gestionar información y documentación laboral, así como datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.

CE15 - Aplicar el marco jurídico que regula las relaciones laborales en el ámbito geográfico español y europeo.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesora: María del Carmen Barrera Casañas

1. ¿Qué se entiende por trabajo?. La segregación de mercados. Género y trabajo: trabajo-actividad-(des)empleo-"inactividad". Género y trabajo: el caso de las mujeres empresarias. Género y trabajo: trabajo "productivo"-trabajo "reproductivo". Género y trabajo: ¿qué sucede de puertas adentro?: trabajo doméstico y cuidados. Género y trabajo: los diferentes usos del tiempo (cronos y kairós). Género y trabajo: la doble presencia.
2. Políticas de Igualdad. Políticas de Igualdad en el empleo. Principales enfoques de la (des)igualdad de género. El diagnóstico de la (des)igualdad de género. Las dimensiones de la (des)igualdad: estudios, estadísticas, la información útil desde la perspectiva de género. La aplicación de la perspectiva de género: dimensionesIntroducción a las Políticas de Igualdad.
3. Planes y Políticas de Igualdad en la empresa. Diagnóstico sobre la (des)igualdad en las empresas.
- 4.- Indicadores de Género: tipologías, características, índices, las fuentes, los tiempo, construcción de indicadores
- 5.- Estrategias para la elaboración de un Plan de Igualdad en una empresa

Profesora: Sarai Rodríguez González

6.- Plan de igualdad y negociación colectiva

- 6.1. Formas de participación de los representantes de los trabajadores en materia de igualdad.
- 6.2. La función del convenio colectivo en materia de igualdad.
- 6.3. La responsabilidad social corporativa y otros instrumentos para la gestión de la igualdad en la empresa.
- 6.4. Plan de igualdad: concepto y configuración legal.
- 6.5. Ámbitos de aplicación del plan de igualdad.
- 6.6. Eficacia jurídica de los planes de igualdad.
- 6.7. Procedimiento de elaboración de los planes de igualdad.
- 6.8. Objetivos y medidas de los planes de igualdad.
- 6.9. Ejecución y control de los planes de igualdad.

7. Medidas y políticas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar en la empresa

- 7.1. Marco normativo de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
- 7.2. Permisos retribuidos y no retribuidos para atender necesidades personales y deberes de conciliación.
- 7.3. Las reducciones de jornada por motivos familiares y personales.
- 7.4. Las vacaciones y las necesidades de conciliación.
- 7.5. Las excedencias por motivos familiares y personales.
- 7.6. Las suspensiones del contrato por la maternidad y paternidad.
- 7.7. La adaptación de la duración y la distribución de la jornada por necesidades de conciliación.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Se trabajará con artículos científicos, documentos oficiales de soft law e informes publicados en inglés adoptados por organismos internacionales y europeos de importancia esencial para la asignatura: OIT, OECD, Eurofound, etc. El seguimiento y la evaluación de los contenidos trabajados en inglés se realizará a través de cuestionarios de preguntas cortas en el aula virtual y, ocasionalmente, debates de puesta en común en clase.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrollará recurriendo a distintos métodos de enseñanza-aprendizaje, incorporando clases presenciales (teóricas y seminarios), tutorías y un aula virtual que se combinará con las sesiones presenciales de tutorías y docencia presencial.

Actividades de trabajo presencial. Exposiciones: consisten en la explicación por parte de las profesoras de los contenidos teóricos y prácticos.

Clase prácticas: seminarios en los que, tanto de forma individual como grupal, cada estudiante se convierte en protagonista principal de la sesión/actividad. El objetivo es que contraste a través de una serie de tareas tales como lecturas de autores/as relevantes en la materia, y debate sobre datos, informes, etc.

Tutorías: consisten en el acompañamiento realizado por las profesoras con el objetivo de facilitar el aprendizaje de cada estudiante, en particular centradas en el asesoramiento para la realización de los trabajos de la asignatura. Pueden llevarse a cabo de forma individual o grupal.

Trabajo no presencial, a través del Aula virtual: se aportarán los materiales para la preparación de las clases y el desarrollo de los trabajos del alumnado. Se realizará la evaluación de esta parte de la asignatura a través del aula virtual.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CB7], [CG6], [CG8], [CG7], [CE3], [CE9], [CE15], [CE12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	7,50	0,00	7,5	[CB6], [CB8], [CB9], [CG8], [CE2], [CE3], [CE10], [CE13], [CE15], [CE12]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	15,00	15,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CE2], [CE9]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	7,50	7,5	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CG8], [CE2], [CE3], [CE9], [CE10], [CE13], [CE15], [CE12]
Preparación de exámenes	0,00	7,50	7,5	[CB6], [CB7], [CB8], [CG8], [CE2], [CE9], [CE13]
Realización de exámenes	2,50	0,00	2,5	[CB6], [CB7], [CB8], [CB9], [CG8], [CE2], [CE3], [CE9], [CE13], [CE15]
Asistencia a tutorías	5,00	0,00	5,0	[CB7], [CB8], [CG7], [CE9], [CE13]
Actividades de docencia virtual	0,00	10,00	10,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CG6], [CG8], [CG7], [CE2], [CE3], [CE9], [CE15]
Realización de informes o memorias de prácticas	0,00	5,00	5,0	[CB6], [CB7], [CB8], [CG6], [CG8], [CG7], [CE2], [CE3], [CE9], [CE13]
Total horas	30,0	45,0	75,0	
Total ECTS			3,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

LOUSADA AROCHENA, J.F. (2014). El derecho fundamental a la igualdad efectiva de mujeres y hombres (Fundamentos teóricos de la igualdad de género y, en especial, su aplicación en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Editorial Tirant lo Blanch, Valencia.

MESA MARRERO, C., (Dir.) [2013]: Mujeres, Contratos, Empresas, Tirant lo Blanch, Valencia.[
Acceso disponible a través de Punto Q: Tirant on line. Portales e-libros]

FABREGAT MONFORT, G. (2009): Los planes de igualdad como obligación empresarial: análisis de la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Bomarzo, Albacete.

CABEZA PEREIRO, J., "Los planes de igualdad y la negociación colectiva", Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, núm. 21, 2007, pp. 35 a 46.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. (2015): Tiempo de trabajo y vida privada. Comares, Granada.

VALDÉS DAL-RÉ, F. y QUINTANILLA NAVARRO, B. (Dirs.),[2008] Igualdad de género y relaciones laborales, Ministerio de Trabajo e Inmigración- Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid, 2008.

Bibliografía Complementaria

ARAGÓN, J., AÑINO, S. y ROCHA, F. (2009) Los Planes de igualdad entre mujeres y hombres en la negociación colectiva, Fundación 1º de mayo (CCOO).

ARRANZ, F. (2000): Las políticas públicas en favor de las mujeres: de la teoría a la práctica. Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid; Asociación Cultural Al-Mudayna. Madrid.

CARRASCO, C. (1999): Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Icaria Antrazyt. Barcelona.

FUNDACIÓN MUJERES (2008): Guía para la elaboración e implantación de planes de igualdad en las empresas, Canarias, Instituto Canario de la Mujer, Gobierno de Canarias.

GONZÁLEZ MARTÍN, A., (Coord.) [2010]: El Plan de Igualdad y la responsabilidad social de la empresa, Lex Nova, Valladolid.

INSTITUTO DE LA MUJER (2011): "Mujeres y trabajo por cuenta propia. Fomento del autoempleo y de la iniciativa empresarial de mujeres", y "Políticas y estrategias para el cambio", Unidad didáctica 4 y 6, Curso "Igualdad de oportunidades: aplicación práctica en el ámbito de empleo". Madrid.

LOUSADA AROCHENA J.F.(Coord.) [2008] El principio de igualdad en la negociación colectiva, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid, 2008.

MOLINA HERMOSILLA, O., (Dir.) [2012]: Negociando la igualdad en las empresas: estado de la cuestión y estrategias para la implementación de una política de igualdad de género, Comares, Granada, 2012.

UGT (2013): Análisis de medidas y planes de igualdad en la negociación colectiva , Observatorio de Medidas y Planes de Igualdad en la Negociación Colectiva.

Se puede acceder a numerosa bibliografía relacionada con la temática de la asignatura en los recursos electrónicos, tanto revistas como libros, que puede consultar a través de PuntoQ

Base de datos Aranzadi digital: acceso a bibliografía de la editorial Aranzadi, jurisprudencia, legislación, convenios colectivos, etc.

Base de datos Tirant on line. Biblioteca Virtual

Tirant on line. Portales e-libros

Otros Recursos

Será imprescindible contar con una edición actualizada de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y de la Ley Orgánica de Igualdad, que pueden obtenerse en formato digital en páginas web como la del B.O.E. o en las bases de datos jurídicas como WESTLAW disponible en los recursos electrónicos del

Punto Q de la Biblioteca

Instituto de la Mujer (varios años): Evolución de la población española respecto a la calidad de vida, actitudes igualitarias, estereotipos sexuales y usos del tiempo. Tablas y análisis de usos del tiempo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

http://www.inmujer.gob.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1244208323609&language=cas_ES&pagename=InstitutoMujer/Page/IMUJ_Estadisticas

ISTAC (varios años): estadísticas de empleo de Canarias.

http://www.gobiernodecanarias.org/istac/temas_estadisticos/empleo/

OBECAN (varios años): Observatorio Canario de Empleo. <http://www2.gobiernodecanarias.org/empleo/funcatraz/observatorio/>

Base de datos Jurídica Westlaw: acceso a través del punto Q de la Biblioteca ULL.

EUROFOUND:

http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/employment_rights_and_work_organisation/c11111_es.htm

EUROSTAT: Gender Statistics. http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Gender_statistics

OIT- Servicio de género, igualdad y diversidad (GED): <http://www.ilo.org/gender/lang--es/index.htm>

OECD: <http://www.oecd.org/gender/data/>

UNECE: <http://www.unece.org/stats/gender.html>

NU: <http://unstats.un.org/unsd/gender/default.html>

Comisión Europea: http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/index_en.htm

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la prof. Barrera Casañas [50% del total de la asignatura]:

Se desarrollará una doble estrategia evaluativa. Se someterá a evaluación en modalidad Continua:

A) Alumnado que asista al 75% de las clases: Elaboración de una propuesta de *Plan de Igualdad* para una empresa, o de un ensayo sobre la problemática de las políticas de igualdad en las empresas. Supondrá un 100% de la nota final de esta parte de la asignatura.

B) El Alumnado que no asista al 75% de las clases presenciales, es decir, que no ha cursado la modalidad de evaluación continua, podrá hacerlo a través de la modalidad Alternativa, a través de la realización del trabajo sobre la propuesta de *Plan de Igualdad*, y de la evaluación presencial sobre el mismo. Supondrá un 100% de la nota final de esta parte de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN de la prof. Rodríguez González [50% del total de la asignatura]:

Los contenidos de la asignatura impartidos por la profesora Sarai Rodríguez serán evaluados a través de un cuestionario con preguntas cortas en las que se valorará la comprensión y dominio de los conceptos y contenidos teórico-prácticos estudiados.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB7], [CB9], [CG6], [CG8], [CG7], [CE3], [CE9], [CE10], [CE15], [CE12]	Precisión y corrección	40 %

Trabajos y proyectos	[CB9], [CG6], [CG8], [CG7], [CE3], [CE10], [CE13], [CE15], [CE12]	Trabajo	50 %
Informes memorias de prácticas	[CB6], [CB8], [CB9], [CG8], [CE2], [CE3], [CE9], [CE13], [CE12]	Interés, constancia y rigor	10 %

10. Resultados de Aprendizaje

El estudiante adquirirá los conocimientos sobre la aplicación de las políticas de igualdad en empresas y organizaciones.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Presentación de la asignatura. Exposición del tema 1.	2.00	0.00	2.00
Semana 2:	1	Exposición y debate sobre el tema 1.	2.00	2.00	4.00
Semana 3:	2	Exposición y debate del tema 2.	2.00	2.00	4.00
Semana 4:	2	Exposición y debate del tema 2.	2.00	2.00	4.00
Semana 5:	3	Exposición y debate del tema 3.	2.00	2.00	4.00
Semana 6:	3	Exposición y debate del tema 3	2.00	2.00	4.00
Semana 7:	3	Exposición y debate del tema 3	2.00	2.00	4.00
Semana 8:	3	Exposición y debate del tema 4	2.00	2.00	4.00
Semana 9:	3	Exposición y debate del tema 4	2.00	2.00	4.00
Semana 10:	3	Exposición y debate del tema 4	2.00	2.00	4.00
Semana 11:	3	Exposición y debate del tema 5	2.00	2.00	4.00
Semana 12:	4	Exposición y debate del tema 5	2.00	2.00	4.00

Semana 13:	4	Exposición y debate del tema 5	2.00	2.00	4.00
Semana 14:	4	Exposición y debate del tema 5	2.00	2.00	4.00
Semana 15:	todos	Repaso	2.00	2.00	4.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación...	2.00	15.00	17.00
Total			32.00	43.00	75.00